

ALICANTE / El Consell ve «insuficiente» el trasvase y Castilla la Mancha lo recurre ante el Supremo

AGENCIAS

El Consejo de Ministros aprobó ayer un trasvase de 48,8 hectómetros cúbicos, de los que 11 serán para riego de socorro, de la cabecera del Tajo a la cuenca del Segura para el próximo trimestre, dada la difícil situación de las cuencas de los ríos Segura, Júcar, Almanzora y Guadalquivir.

Según la referencia del Consejo, 37,8 hectómetros cúbicos servirán para mejorar el abastecimiento humano de la población atendida por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (2,5 millones de personas de 79 municipios de Murcia, Alicante y Albacete) y a los municipios almerienses dependientes de la entidad pública Galasa.

La previsión de las reservas de los embalses de la cabecera del Tajo se situará, a 1 de enero, en 307 hectómetros cúbicos, volumen superior a los 240 hectómetros cúbicos, límite establecido por la Ley del Plan Hidrológico Nacional del año 2001 por debajo del cual está prohibido trasvasar agua para atender las necesidades de la cuenca del Tajo.

El Consejo de Ministro recuerda que éste es el cuarto año de sequía en las cuencas del arco mediterráneo, Guadalquivir y cabecera del Tajo, donde, por primera vez en una sequía, se han evitado las restricciones al abastecimiento a la población gracias a la implantación, por parte del Ministerio de Medio Ambiente, de los planes especiales de gestión de sequías.

Posturas encontradas

El conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda de la Comunidad Valenciana, José Ramón García Antón, afirmó ayer, en relación a este trasvase, que se trata de una iniciativa claramente «errónea» e «insuficiente», y añade que «podrían haberse aportado más caudales; el gobierno central se niega al diálogo y cierra puertas a la posibilidad de aportar los recursos hídricos necesarios para la Comunidad».

Por el contrario, el gobierno de Castilla la Mancha anunció ayer la presentación de un recurso ante el Tribunal Supremo contra la decisión del Consejo de Ministros de autorizar dicho trasvase de 48,8 hectómetros cúbicos de agua del Tajo al Segura, de los cuales 37,8 servirán para abastecer a poblaciones y 11 para riegos de socorro.

Son precisamente estos 11 hectómetros los que el ejecutivo castellano-manchego no admite «porque los embalses de la cabecera del Tajo carecen de disponibilidad para hacer un trasvase de estas características», según indicaba el presidente de esta comunidad, José María Barreda, quien calificaba la decisión del Consejo de Ministros de «inocentada de muy mal gusto».

Por último, el Gobierno central pide a la población que continúe con sus hábitos de ahorro, concienciación y sensibilidad frente a la delicada situación en la que están las zonas en las que persisten las condiciones de sequía, como las cuencas del Júcar, Segura, Guadalquivir y Almanzora, así como la cabecera del Tajo. Asimismo, solicita a todas las fuerzas políticas en Castilla la Mancha, Murcia, Comunidad Valencia y Andalucía la máxima responsabilidad ante la delicada situación de esta sequía que afecta, por tercer año consecutivo, de forma significativa a dichos territorios del arco del Mediterráneo.

